	POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, AMBIENTAL Y CALIDAD	CÓDIGO:	PC-HSEQ-01
		VERSIÓN:	6
		FECHA:	12-febr-2020

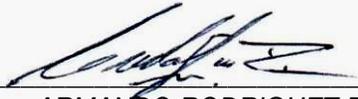
La Organización ARD INGENIERIA S.A.S., en sus actividades de asesoría, consultoría e interventoría de obras civiles, geotecnia, medio ambiente, agronomía, forestal y otras áreas afines, promueve el bienestar integral de sus trabajadores, proveedores, subcontratistas, contratistas, visitantes, gobierno, comunidad y demás grupos de interés involucrados con la operación, comprometida con la satisfacción de sus clientes y accionistas, así como con la mitigación de los posibles impactos socioambientales en sus áreas de influencia.

Para el cumplimiento de este compromiso se fundamenta en los siguientes principios:

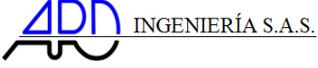
1. Responsabilidad de la línea Gerencial, siendo esta quién lidera el Sistema de Gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA) aportando sus experiencias, asignando el talento humano, materiales y con un amplio respaldo económico al Sistema de gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA).
2. Promocionar calidad de vida laboral y estilos de vida saludables, brindando un ambiente de trabajo sano, confortable y seguro, de forma tal que todas las partes interesadas, puedan disfrutar del desarrollo de sus actividades, identificar de manera conjunta los peligros, evaluar y valorar los riesgos y determinar los respectivos controles y así prever las posibles lesiones en el trabajo, al igual que las enfermedades laborales.
3. Minimizar posibles lesiones personales, daños a la propiedad e impactos socioambientales, prevención de la contaminación mediante la realización de las actividades y programas en pro de la Seguridad y Salud en el trabajo y la aplicación de procedimientos seguros.
4. Dar cumplimiento a la ley, dentro de la normatividad y exigencias legales colombianas, así como otros requisitos que apliquen a nuestra actividad, en Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad.
5. Aplicar consistentemente los conceptos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en el uso de los recursos naturales y relaciones con los grupos de interés contribuyendo al desarrollo humano sostenible.
6. Lograr la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes, ofreciendo un servicio enfocado en el cumplimiento de requisitos. Desarrollado gracias a un talento humano productivo y competente, el cual busca garantizar la rentabilidad de quienes participan del negocio.
7. Estimular el mantenimiento y la mejora continúa de los procesos desarrollando estrategias de seguimiento y medición de desempeño, que garantizan que ARD INGENIERIA S.A.S, cumplirá con los objetivos y metas propuestas en cada fase de los proyectos, seguridad, salud en el trabajo, ambiente y calidad.
8. ARD INGENIERIA S.A.S, se compromete a establecer y revisar los objetivos planteados dentro del Sistema Integrado de Gestión.

El cumplimiento de esta política involucra el liderazgo gerencial, así como la participación de todos los trabajadores, contratistas y demás partes interesadas.

Nota: La presente política será revisada, divulgada, publicada y de estricto cumplimiento para todo el personal.



ARMANDO RODRIGUEZ DIAZ
GERENTE GENERAL

	POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, AMBIENTAL Y CALIDAD	CÓDIGO:	PC-HSEQ-01
		VERSIÓN:	6
		FECHA:	12-febr-2020

VERSIÓN No	MODIFICACIONES REALIZADAS	FECHA	Revisado	Aprobado
1	Aprobación inicial	28 agosto 2014		
2	Actualización según Decreto 1072/2015 Compromiso con identificación de peligros, valoración de riesgo y determinación de controles. Tener en cuenta a proveedores y subcontratistas.	30 diciembre 2015		
3	Se realiza revisión de la política para confrontar con los requisitos de la Normatividad Vigente Reglamentaria, incluido la Guía para Contratistas RUC	15 febrero 2017		
4	Se realiza revisión de la política para confrontar con los requisitos de la Normatividad Vigente Reglamentaria, incluido la Guía para Contratistas RUC	15 febrero 2018		
5	Se realiza revisión de la política para confrontar con los requisitos de la Normatividad Vigente Reglamentaria, incluido la Guía para Contratistas RUC	15 febrero 2019		
6	Se realiza revisión de la política para confrontar con los requisitos de la Normatividad Vigente Reglamentaria, incluido la Guía para Contratistas RUC	12 febrero 2020		